

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de marzo de 2006).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Policía local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Turismo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Guadalajara, 27 de marzo de 2006.-El Alcalde.

8914 RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Murcia.

Corporación: Las Torres de Cotillas.

Número de Código Territorial: 30038.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2006 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de marzo de 2006).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Policía.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Agente de Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Coordinación y Gestión Económico-Admtva.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Medio Ambiente.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Documentación y Promoción Cultural.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Téc. Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Gestión. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Recaudador Agente Ejecutivo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Servicios y Compras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Personal Polivalente.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Polivalente.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado en Trabajo Social. Denominación del puesto: Trabajador Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Mujer y Empleo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Educación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: FP2 en Delineación o equivalente. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: FP2 Técnico de Animación Actividades Físicas y Deportivas. Denominación del puesto: Animador Técnico Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: FP1 en Electricidad o equivalente. Denominación del puesto: Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Polivalente. Número de vacantes: Cuatro.

Las Torres de Cotillas, 17 de marzo de 2006.-El Alcalde.

8915 RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Figueres (Girona), por la que se amplía la oferta de empleo público de 2005.

Provincia: Girona.

Corporación: Figueres.

Número de Código Territorial: 17066.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de marzo de 2006).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar Biblioteca.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y Vigilantes. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y Vigilantes. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y Vigilantes. Número de vacantes: Siete. Denominación: Agente.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase